

LA MUERTE DEL SULTAN de Marruecos

Nuestro colega *El Globo*, aunque habiendo con cierta inseguridad, daba esta mañana una grave noticia, que desgraciadamente se ha confirmado: la muerte del Sultán de Marruecos.

La noticia la comunicó anoche desde Tánger nuestro representante en aquella ciudad, y esta mañana el señor ministro de Estado la ha puesto en conocimiento de la Reina.

La muerte de S. M. Sherifiana la han ocasionado unas calenturas perniciosas. El Emperador se encontraba hace algún tiempo en los alrededores de Fez, donde enfermó, muriendo sin asistencia facultativa.

Ha sido proclamado Emperador su hijo segundo Muley Abd-el-Aziz.

La noticia de la muerte del Sultán tiene que producir, a juicio nuestro, entre todas las personas reflexivas, penosa impresión, porque el Sultán era un excelente amigo de España, como se ha demostrado en el último tratado, y porque renana prendas de rectitud y de carácter que le hacían digno de gran estimación, así en el extranjero como entre sus súbditos.

El gobierno ha dispuesto que salga inmediatamente para Tánger un buque de guerra, el *Conde de Venadito*, en previsión de lo que pudiera ocurrir en Marruecos con la muerte del Sultán y la proclamación de su sucesor.

También se ha dispuesto que en el *Leopoldo* vaya la comisión que ha de recoger el primer plazo de la indemnización de guerra, que es un millón de duros, que está, según hemos oído, en Mazagan para entregárselo al gobierno español.

También por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para que estén preparadas fuerzas de nuestro ejército por el caso necesario emplearlas en interés del Estado, aunque se cree que, caso de promoverse disturbios en Marruecos, serán pasajeros.

Ruiz Zorrilla y los consejos del Papa.

En el campo republicano ha causado gran marejada la aprobación del Sr. Ruiz Zorrilla a la conducta del Sr. Terneró, que concurrió a la recepción del Nuncio, y la carta que con este motivo ha escrito, en cuya carta el Sr. Zorrilla ha dicho que los católicos, aunque fuesen revolucionarios, debían aceptar los consejos del Papa.

Por lo cual dice *La Voz Mestañesa*:

«Lo que nos maravilla en un político de la experiencia del Sr. Ruiz Zorrilla, es que se muestre tan entusiasta de los consejos del Papa León XIII. No ve que al ordenar ó aconsejar al Santo Padre acatamiento a la Monarquía constitucional, por ser el poder establecido en España, como ordena a los franceses que acaten y obedezcan la República, poder de hecho en aquella nación, mata en flor todo intento de cambiar la actual forma de gobierno, bien se apele a la guerra civil al grito de Dios, patria y rey, bien se levante en armas al pueblo y al ejército al grito de viva la República.

Los republicanos que no sean católicos, bueno que conspiren ó prediquen la revolución; pero los que sean católicos, si han de obedecer a León XIII, no pueden ni deben seguir llamándose revolucionarios. Lo que es el Sr. Terneró, es una fuerza perniciosa para la revolución, puesto que es católico.

Se da el caso de que *El Globo* es en este punto más valiente que *El País*, y los posibilistas republicanos más revolucionarios que los republicanos progresistas.

Tampoco el Sr. Ruiz Zorrilla resulta buen católico, puesto que ensalza y aplaude, pero no acata y obedece los consejos del Papa, viniéndose a España y siendo un monarca católico más.»

D. FEDERICO DE MADRAZO

Con verdadera pena hemos recibido la noticia del fallecimiento de este insigne pintor, ocurrido anoche en esta corte.

La muerte de Madrazo, que representa una inmensa pérdida para el arte español, será hondamente sentida por todos los amantes de las glorias patrias.

Ha muerto del mal de piedra.

Su hijo Raimundo llegó de París hace pocos días.

El viernes, por la tarde, su espíritu cristiano basó en la religión los auxilios de Dios. El sábado, por la mañana, el doctor Vitorcas, ayudado por el doctor Mariani y otros profesores, le extrajo felizmente dos piedras enormes, causa del terrible mal que el enfermo; pero la gravedad no desapareció, y el ilustre enfermo sucumbió esta mañana.

Federico Madrazo nació en Roma el día 12 de Febrero de 1812, y fue bautizado en la basílica de San Pedro con circunstancias verdaderamente románticas, que relatamos más tarde su hermano político D. Eugenio Cebos.

Hijo del notable artista D. José Madrazo, fallecido en 1859, recibió de él las primeras lecciones de pintura, dirigiéndose después a París, donde continuó su educación artística bajo la dirección de Winterhalter.

Dado de singulares condiciones para el arte pictórico, pronto adelantó en sus estudios y decidió a exponer varias obras en los concursos celebrados por aquella época en la capital de Francia; pero siempre llevaba sus cuadros con retraso, razón

por la cual su nombre no figuró en los catálogos.

No hemos de enumerar, por ser demasiado conocidos los triunfos obtenidos después por Madrazo en todas las exposiciones verificadas en España y en el extranjero.

Federico Madrazo era ante todo un retratista de primer orden. Algunos de sus retratos, conservados en los museos y edificios públicos, están considerados como obras maestras.

Entre sus principales obras pictóricas, merecen citarse:

Godofredo de Buillon (1839); *Godofredo proclamado rey de Jerusalem*, conservado en el Museo de Versalles (1839); *Marta Cristina en traje de religiosa a la cabecera de Fernando VII* (1843); retratos de la Reina Isabel II, la Duquesa de Medinaceli, la Condesa de Vilches (1845-1847), el Rey Francisco, las Duquesas de Alba y de Sevilla y la Condesa de Robersani; los Sres. Posada, Ventura de la Vega, P. de Madrazo y otros muchos cuadros notables.

En la Exposición universal de París de 1888 obtuvo una tercera medalla; una segunda en 1889; dos primeras en 1845 y 1855, y otros muchos premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Fue agraciado con la condecoración de oficial de la Legión de Honor en Francia, en 1846, y obtuvo el grado de comendador en 1878.

En 10 de Diciembre de 1853 fue elegido corresponsal de la Academia de Bellas Artes de París, y en 1873 se le nombró socio extranjero, en sustitución del pintor Schnorr.

Ha sido varias veces senador por la Academia de Bellas Artes de San Fernando; estaba condecorado con la gran cruz de Carlos III y otras, y en la actualidad era consejero de Instrucción pública y director del Museo Nacional de Pintura y Escultura y de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Descansa en paz el insigne artista.

El cadáver estará expuesto hasta mañana a las cinco de la tarde, en el Museo de Pinturas y a esta hora se verificará la conducción del cadáver al cementerio de San Isidro.

LOS TOROS, LAS MOÑAS y la contribución.

Hablando los periódicos de la corrida de Beneficencia dispuesta para el día 17, dicen que para mayor esplendor de la fiesta han regalado moñas la Reina Regenta, la Infanta Isabel y las duquesas de Najera, Alba, Santo Mauro, Infantado, Plasencia y marquesa de la Romana.

Noticia que consignamos nosotros con pena, porque a la fiesta de los toros no debe dársele por nadie, y menos por las señoras, estímulo alguno.

Pero además de la anterior noticia, vemos en los periódicos que las moñas iban a ser rifadas entre el público, para lo cual cada localidad llevaría el número correspondiente; pero enterado del caso el ministro de Hacienda, pensó someter todo el billeteje de la corrida al impuesto ordinario sobre rifas, dirigiendo en tal sentido una comunicación a la Diputación.

El gobernador civil ha conferenciado con el ministro, recordándole el fin benéfico de la fiesta y lo impropio del impuesto.

Como el ministro no se mostrase propicio a acceder, se ha acordado que se quite a este asunto el carácter de rifa y se le dé el de regalo a los concurrentes.

A nuestro juicio, el ministro de Hacienda ha cumplido con su deber; y no sería ocioso, por cierto, que al dictaminarse ahora sobre el presupuesto, se viera si las plazas de toros y los toreros pagan la contribución que corresponde al espectáculo.

Caprivi y Mendez Vigo.

Del *Heraldo*—poco amigo del Sr. Moret, y en general poco amigo del gobierno—toman otros periódicos la noticia de que días pasados, el Cancellier Caprivi, en una entrevista con el Sr. Mendez Vigo, dijo palabras de poca consideración para el gobierno de España.

La noticia hasta por los periódicos que la dan es acogida con dudas; lo cual demuestra que no tiene origen cierto.

El cultivo del tabaco y el empréstito.

La asociación parlamentaria creada para la defensa del libre cultivo del tabaco en la Península, se reunió anoche en una de las secciones del Congreso, con el objeto de acordar la conducta que ha de seguir ante el proyecto de empréstito con la garantía de la Tabacalera, que los asociados estiman contrario a los intereses que representan.

El Sr. Carvajal apoyó una proposición en la que pedía que los asociados declarasen que la garantía de la Tabacalera para el empréstito, era contraria a los fines que perseguía la asociación.

Hablaban los Sres. Ruiz Martínez, Basalgas, Junoy, Laá y Garzon, en distinto sentido.

También dijo algunas palabras el señor Bayo, que concurrió a la reunión.

El Sr. Laá se opuso a los deseos del señor Carvajal, y el Sr. Garzon sostuvo que cualquier que fuese la fórmula del empréstito y la de la garantía indicada por el proyecto, no variándose la facultad que se reservó el gobierno en la actual legislación para permitir el cultivo del tabaco en la Península, no veía que dicho proyecto fuera novio ni perjudicial a los fines de la asociación; pues si las aspiraciones de esta son hoy compatibles con el monopolio

y con la renta, ¿por qué razón no puede continuar siéndolo en lo porvenir, subsistiendo dicha facultad de permitir el cultivo en la Península?

La actitud del Sr. Garzon y la del señor Laá hizo que se variara la proposición, que quedó redactada en estos términos:

«La asociación declara que el proyecto del señor ministro de Hacienda para dar en garantía la renta del tabaco, con el objeto de obtener un empréstito, sería conciliable con los intereses representados por esta asociación, si se consignara en la ley la facultad de combinar el estanco del tabaco y la garantía con el cultivo de aquella planta en la Península é islas adyacentes.»

Se dice que algunos asociados que tienen asiento en el Congreso, votarán en contra de los candidatos del gobierno en la comisión del empréstito que han de elegir esta tarde las secciones, y que otros votarán en pró.

Por de pronto, conviene hacer constar, en honor de la verdad, que aunque fueron bastantes los invitados a la reunión, concurrieron pocos.

Algunos de los asistentes, al enterarse de que eran escasos los congregados, se abstuvieron de tomar parte en ella. Otros se retiraron antes de que terminasen sus deliberaciones.

El «meeting» de San Felú de Guixols.

Director CORREO.

San Felú 10 (140 tarde).

Los alcaldes de Perdioux de Figueras y de Casá de la Selva han defendido eloquentemente los intereses de la amenazada industria corcho-taponera.

Asistían al meeting representantes de más de 25 periódicos de Madrid, Cataluña y otras provincias.

Adhesiones.

Se han recibido muchas adhesiones, entre ellas, de los Sres. Vallés y Ribot, Fabra y Florens, marqués de Camps, Roura, Ginés, Vidal, etc., así como de las poblaciones de Sevilla, Gerona, Jerez de los Caballeros, Logroño, San Zolón, Tordera, Calonge y otras varias.—*El corresponsal.*

Director CORREO.

San Felú 10 (5 tarde).

Los Sres. Lloret, Martínez Montaner y Pujol pronuncian enérgicos discursos, demostrando lo perjudicial que es a los intereses de las provincias de España el que no se apruebe el tratado de comercio con Alemania, censurando que varios periódicos y algunos hombres políticos hayan escrito y hablado de la industria corcho-taponera sin conocer la importancia que tiene en España.

Al levantarse el diputado a Cortes señor Quintana (D. Pompeyo), es saludado con grandes salvas de aplausos.

El Sr. Quintana defiende los intereses de la industria corcho-taponera, y manifiesta que contribuirá con su voto desde los bancos del Congreso a la aprobación del tratado hispano alemán.

No hacemos de esto—dice—cuestión de partido. Bajo la bandera de la industria caben todas las ideas.

La batalla económica—añade—que se libra en estos momentos es de proteccionistas oportunistas, contra proteccionistas exclusivos. Estos, lo que pretenden es explotar el mercado interior. Prueba de ello es que el nuevo tratado concertado con Alemania tiene mayores ventajas que el anterior para las industrias cuyos representantes tanto se quejan. Estos nos acusan de renegados y vendidos al extranjero, porque desde el año 78 no somos lacayos suyos.

Pero ¿hay que descubrir las aritméticas de que se valen los que combaten el tratado alemán. El partido conservador toma los tratados por aríete para derrocar al liberal; mañana, ellos seguirán la misma marcha que el año 83.

Dirigiéndose a los obreros, exclama: «¡Dios os guarde de los proteccionistas, si llegaseis una época de hambre!»

El Sr. Quintana (D. Pompeyo) ha pronunciado un discurso brillantísimo. Fue interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes, siendo muy felicitado al final.—*El corresponsal.*

Director CORREO.

San Felú 10 (5 10 tarde).

Después del Sr. Quintana (D. Pompeyo) hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos, los Sres. Bonany, diputado provincial, y Reteva, comerciante de Palstruguel.

El Sr. Quintana (D. Alberto), senador por la provincia de Gerona, empieza diciendo que se halla dispuesto a defender la causa de la industria corcho-taponera.

Perdonad—dice—que a mis años venga a participar del entusiasmo que habéis sentido.

No tengáis miedo ni abriguéis la menor duda: los industriales corcho-taponeros no abandonarán la provincia de Gerona. Los catalanes no abandonan su tierra para establecerse en el extranjero.

Manifiesta luego que habla como productor y representante de la provincia de Gerona, y añade que su presencia en el meeting dice que con todo corazon y lealtad está al lado de los corcho-taponeros, cuya causa es tan justa.

Elogia encarecidamente la comisión que fué a Madrid por los brillantes informes que hicieron ante la comisión de tratados del Senado.

Ni los agricultores, ni los comerciantes, ni los fabricantes corcho-taponeros, ni los obreros pedimos privilegio para enriquecernos, sino el elemento necesario para no arruinarnos. Ayudadme, pues, para que

con vuestros patrióticos esfuerzos no os arranquen vuestra industria.

Termina dirigiendo un saludo a los corcheros andaluces y extremeños.

Grandes salvas de aplausos interrumpen al orador varias veces.—*El corresponsal.*

Director CORREO.

San Felú 10 (5 40 tarde).

Los Sres. Figueras de Cassá, Ferrer y Avell pronuncian enérgicos discursos en defensa de la industria corchera.

El Sr. Avell leyó varios datos y estadísticas, que demuestran los beneficios que se obtendrían si se aprobase el tratado alemán.

Conclusiones del «meeting»

En nombre de la comisión organizadora del meeting, hace el resumen de los discursos pronunciados.

Los reunidos acordaron después pedir que las Cámaras no interrumpen sus sesiones sin discutir y aprobar los tratados de comercio concertados por el gobierno.

Manifestación.

A la una de la tarde despejóse el salón donde se ha celebrado el meeting.

Una imponente manifestación de más de 9.000 personas, se dirigieron a la Casa Consistorial para comunicarle al alcalde el acuerdo tomado en el meeting.

Los ánimos están exaltados.

Trátase de una cuestión de vida ó muerte, no solo para esta comarca, sino para otras muchas de España.

El jefe de telégrafos es muy elogiado, pues ha tenido necesidad de transmitir gran número de telegramas, todos bastante extensos.—*El corresponsal.*

VILLERGAS Y CORREA Velada en el Ateneo.

Anoche se celebró la velada en honor de los inolvidables escritores Villergas y Rodríguez Correa.

A las diez y cuarto abrió la sesión el presidente de la sección de Literatura, D. Manuel del Palacio, el cual dividió en dos partes la solemnidad. La primera fué dedicada al Sr. Villergas, y en ella tomaron parte los Sres. Ramos Carrion, Aza, Búrgos, Cuenca, y en sustitución de D. Felipe Pérez, que se halla ligeramente enfermo, el ilustre vate D. Manuel del Palacio. Todos estos señores leyeron poesías festivas de Villergas.

La segunda parte, dedicada a Rodríguez Correa, estuvo a cargo de Ferrer, Fernandez Shaw, Ortiz de Pinedo, Campillo y el presidente de la sección, que leyó un prólogo que el mismo Rodríguez Correa dedicaba a su libro *Agua pasada*.

Este prólogo, que el malogrado escritor no pudo acabar, lo ha terminado el Sr. Palacio, y con la elegancia y corrección de estilo que le es peculiar al insigne académico, refiere algunos pormenores de la vida íntima de Correa que fueron escuchados con gran regocijo por los concurrentes.

No pudiendo publicar por su mucha extensión todas las composiciones que se leyeron anoche, trascribimos una del señor Villergas y otra del Sr. Rodríguez Correa.

El último mono.

PÁBULA.

Para gozar de plácidos instantes, Tuvo Juana un amante, dos amantes, Tres amantes, ¿qué digo? casquivana, Muchísimos amantes tuvo Juana, Fama cobrando, por sin par coqueta, De veleta, y aún más que de veleta; Mas ella prosiguió con tal denuesto, Que al fin se le tiraba con el dedo. Todo el mundo decía: «Esa muchacha, Por más que tenga seductora fama, Ya no puede en la tierra hallar un hombre Que darle quiera, con su amor, su nombre.» Y todo el mundo se engañó, no obstante, Pues después de un amante, y otro amante, Y otros cien, que de Juana en detrimento Publicaron mil cosas que no cuentan, Llegó a Julian su turno, el cual, analiso De merecer el título de esposo, Halló a Juana tan pública y tan bella, Que acto continuo se casó con ella.

Un caso tan soberbio Hacemos ver, y lo demás es droga, Con cuánta propiedad dice el proverbio Que es el último mono el que se aboga.

J. M. VILLERGAS.

Nubes.

Nubes blancas, nubes blancas que bogáis por la alta esfera, ¿son las mismas en que, niño, dije mi vista puesta?.....

«Os acordáis?..... De los trópicos en las calurosas siestas, sobre el maternal regazo apoyaba mi cabeza.

Y en tanto que con mis rizos jugaba mi madre tierna, yo embobado os miraba, atento a vuestra carrera.

Unas veces juguetonas, cual virgenes que se besan, formando vellón de nieve, os agrupabais ligeras.

Otras, cual locas hermanas que asustadas se dispersan, rápidas os separabais en alas de brisa fresca. Y mientras alegres todas, en caprichosas revueltas, ya blancas torre fingidas, ya almeja gigantesca, una triste, alejada

de sus locas compañeras, pronta a deshacerse en lluvia, sola viajaba entre penas.

Súbito, en el horizonte, el sol á lejanas tierras pronto á partir, deteníase á aumentar tanta belleza.

Padre carifloso, á todas con esplendidez obsequia: á ésta de nacer la viste, de gualda y carmín á aquella.

Lentamente el cielo cobre de la noche sombra densa, y yo os sigo en el espacio, sin distinguirlos apenas.

«Y cuando del hondo sueño inerte esclavo ya era, entre blanquísimas nubes, jugar soñaba con ellas!

«Nubes blancas, nubes blancas de mis días de inocencia!..... ¡Pasad, que en al alma tengo nubes muy negras, muy negras!

R. RODRIGUEZ CORREA.

INFORMACION PERIODÍSTICA.

Un pensamiento del señor duque de Tamames.

El gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, tiene el proyecto de adoptar una medida que facilitará en sumo grado la misión de los periodistas cuando estos tengan que adquirir datos en aquellos sitios donde ocurran sucesos cuyos detalles puedan interesar al público.

Desa dicha autoridad que los directores de la prensa diaria de Madrid designen un representante y dos ó más suplentes por cada una de las respectivas redacciones, para que por el gobierno de provincia se les expida una tarjeta, encabezada con el retrato fotográfico del interesado, que constituirá una autorización para franquear los cordones de agentes en los incendios, en los crímenes, en los tumultos y demás sucesos en que la policía y la fuerza de Orden público necesitan asistir de la generalidad del público los lugares en que aquellos se desarrollan.

El pensamiento del duque de Tamames nos parece acertado, si como es de suponer, en el caso de llevarse a efecto, se hace de aquella autorización un uso discreto y razonable.

Para tratar de este asunto es posible que el señor duque de Tamames convoque a una reunión á los directores de los periódicos.

Los estudios del Rey.

Hállase enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad, el general Sancho, director de estudios de S. M. el Rey.

Ha sido nombrado profesor del augusto niño el comandante de artillería D. Juan Dórga y Herrera Dávila.

Desde hoy, y de diez á once de la mañana, empezará S. M. el Rey ejercicios de equitación en el picadero de las Caballerizas reales, montando la jaqueta *Norma*, que regalaron á S. M. la Reina cuando visitó en Búrgos á los heridos en el choque de Quintanilla.

El Sr. Pidal y el Sr. Cánovas.

Dicete que el Sr. Pidal, molesto con el Sr. Cánovas por no se sabe qué diferencias á causa de cómo el orador católico trató los sucesos de Valencia, no concurre al Congreso ni vá á la *Bueria*.

Pero *El Nacional* desmiente hoy categóricamente tal rumor.

Quizá ha dado motivo para decir lo que se ha dicho, el observar que, en efecto, el Sr. Pidal no concurre al Congreso hace un mes ó mes y medio.

SERVICIO DE TESORERÍA

La falta de espacio nos ha impedido publicar las bases sobre el convenio con el Banco, cuyo art. 2.º propone el empréstito.

Estas bases dicen textualmente: «Primera. El convenio celebrado entre el ministro de Hacienda y el Banco de España para los servicios de la Deuda flotante del Tesoro y de Tesorería del Estado, que fué aprobado por la ley de 24 de Junio de 1893, se liquidará á la fecha de 30 de Junio de 1894.

Segunda. En equivalencia de las obligaciones del Tesoro que vencen en 30 de Junio próximo, por valor de 333.112.000 pesetas, se entregarán al Banco de España nuevas obligaciones á los plazos que se convenga, no pudiendo exceder de un año y con el interés y demás condiciones que renunen las actuales.

Practicada la liquidación del crédito de 50 millones de pesetas, á que se refiere la base 4.ª de la ley de 24 de Junio de 1893, y conocido el saldo á favor del Banco, el Tesoro entregará en equivalencia del mismo pagados á noventa días, con interés de 3 por 100 anual, renovables hasta el vencimiento de las obligaciones.

El completo pago efectivo de las obligaciones nuevamente creadas y de los pagados antes citados, tendrá lugar dentro del año económico de 1894-95.

para atender á las contingencias de una guerra. Dice que casi ha sido profeta, porque el otro día anunció conflictos, y ya hoy se ve uno posible con la muerte del Sultán, persona que le era muy simpática, simpática...

LA MUERTE DEL SULTAN

A lo que decimos en primera plana, podemos agregar las siguientes noticias: El Sultán falleció el jueves en los alrededores de Fez á consecuencia de una fiebre maligna. Tenía de cincuenta y dos á cincuenta y cuatro años de edad.

La viuda de Muley Hassan ha estado condecorada siempre á la guerra, pues raro ha sido el año que no ha tenido que sofocar alguna rebelión.

El hijo mayor del Sultán es Muley Mohamed, el Tuerto, que se ha distinguido por su carácter feroz y sanguinario, que varias veces obligó á su padre á tenerlo encerrado en una prisión.

Se teme que éste alegue derechos al trono y abraiga á su bandera algunas de las principales kabilas.

Sus costumbres no podían ser más morigeradas; jamás bebía vinos ni licores, y su sencillez en el vestir era proverbial.

La sucesión al trono de Marruecos es por elección entre los príncipes de la familia imperial.

Desde hace tiempo había designado el Emperador á su hijo segundo Abd-el-Aziz para sucederle en el trono.

De los trece Sultanes que ha dado ya la dinastía actual de los Félis, no hay más que seis que hayan sucedido á su padre: los otros eran hermanos y tíos del Emperador difunto.

Muley Hassan dejó cuatro hermanos legítimos, que son: Soliman, Abd-er-Rahman, Arshid y Ali, y además, según se dice, unos ciento cincuenta hijos, de los cuales, el mayor, Muley Mohamed, tiene ahora veinte años.

Triste será el aspecto que ofrecerá hoy Marrakech. Cuando muere el Sultán suspéndese toda garantía de orden público. Las gentes sedientas de venganza, quieren cumplir; encadenados los judíos, teniendo invasión y matanza, y solo de cuando en cuando el lugubre son del cañón y los cantos fúnebres de las plañideras se dejan oír junto á las murallas del destaralado palacio.

Por telégrafo. Tánger 11.—A la edad de cincuenta y dos años ha fallecido el Sultán, víctima de una fiebre maligna, el día 7 del actual.

Cuando fué atacado de la enfermedad, y durante el curso de ésta, no había en el séquito del Emperador ninguno de los médicos europeos que de ordinario le acompañaban, y á esta circunstancia debió la vez la muerte de Muley Hassan.

El ejército proclamó Sultán de Marruecos al hijo de aquel Abd el Aziz, joven de dieciséis años, nacido de la princesa Leila Reika (La Habazita), de origen circasiano. Créense trastornos en Fez y Rabat, por que las personas condecoradas de la política y costumbres de este imperio suponen que el príncipe Mahomed intentará oponerse á la proclamación de su hermano y disputarle el reino.

Tánger 11 (3:25 tarde).—El cuerpo diplomático extranjero acreditado en ésta cerca de la corte sultánica, está reunido en este momento, tanto para proveer en caso de necesidad á las seguridades de sus pignales, como para recibir las comunicaciones de Sidi Mohamed Torres. Este se ha limitado hasta ahora á anunciar que Muley Hassan falleció el día 7 entre Marrakech y Rabat, que su hijo Abd el-Aziz basido proclamado sucesor por los ministros y alemanes, en presencia de las tropas y de la guardia imperial.

Reina tranquilidad en el campo imperial, en las tribus de los alrededores y en Casa-Blanca. Londres 11 (3:30 t).—Vía cable Bilbao. —(De la Agencia Fabra).—Un importante centro bancario de Londres acaba de recibir un despacho en Tánger confirmando la muerte del Sultán de Marruecos.

de Huesca á la de Tarragona y para aquel puesto al fiscal de la de Guesco; permitiendo dos magistrados de Valladolid y Santander; nombrando arcepreste de Cádiz al nuestro escuela de la misma, y nombrando para el Consejo de las órdenes al conde de Balaños.

Donativo patriótico.

Un particular, cuyo nombre ignoramos, ha hecho un donativo de 7.000 duros, que serán distribuidos por conducto del general Martínez Campos entre los heridos, huérfanos y viudas de la última campaña de Melilla.

OTRA VEZ LA «SESION.»

Insiste El Imparcial en que la palabra francesa session no corresponde á la española legislatura, y no aduce en apoyo de su opinión más que la definición, no íntegra, por cierto, del diccionario de Littré.

Para demostrar que aun con esta definición la palabra estaba bien traducida, hemos trascrito la definición que de legislativa da el diccionario de la Academia Española, y suponemos que para El Imparcial, como para todo el mundo, dos cosas iguales á una tercera, son iguales entre sí.

Se teme que la cuestión de sucesión de legas á graves complicaciones en la paz interior del imperio. El hecho, sin embargo, de haber sido proclamado el hijo segundo del Emperador por el ejército y los altos dignatarios del imperio, se tiene como señal de que cualquier movimiento que se intente en favor de Mohamed el Tuerto, hijo mayor del Sultán, será sofocado fácilmente.

Ya decimos en primera plana que la comisión de Hacienda encargada de recoger el primer plazo de la indemnización por consecuencia de la guerra de Melilla, saldrá esta noche para embarcarse en Cádiz en el Legazpi con rumbo á Mazagan.

Después de tantos pronósticos pesimistas sobre la suerte que podía correr la comisión que el Congreso había de elegir para informar sobre el convenio con el Banco y sobre el empréstito, ha resultado que el gobierno ha triunfado en todas las secciones; con alguna dificultad en algunas de ellas, es cierto, pero obteniendo al cabo un triunfo que no esperaban sus adversarios, é incluso algunos de sus amigos.

En todas las sesiones se han pedido explicaciones á los candidatos ministeriales. En la tercera el Sr. Laá ha deseado saber si se pensaba dar la próroga á la Tabacalera, y si era compatible el proyecto con el libre cultivo del tabaco; contestando satisfactoriamente el Sr. Ramos Calderon.

Observaciones análogas se hicieron en otras sesiones por los conservadores, que hablaban no solo del empréstito, sino del convenio con el Banco. Los conservadores llevaban la consigna de votar á cualquier ministerial que se presentara en disidencia, y en la sección sexta, á pesar de las protestas del señor conde de San Bernardo, se obtinieron en votación frente al Sr. Puigcerver.

En la quinta la lucha anduvo tan incierta, que después del empate que hubo en la primera votación, declaró el Sr. Montilla que se votaría á sí mismo, para que lo hiciera el Sr. Azcárate si quería.

He aquí el pormenor de la votación: Sección primera. Sr. Sanchez Guerra, sin lucha. Segunda. Sr. Ramos Calderon, sin lucha. Tercera. Sr. Cobian 20 votos, contra 13 en blanco.

Cuarta. Sr. Lavilla 18, contra 14 el señor Comin. Quinta. Sr. Montilla 17, contra 16 el señor Azcárate. Sexta. Sr. Puigcerver 17, contra 15 el conde de San Bernardo.

Séptima. Sr. Cañellas 20, contra 15 el Sr. Garcia Alix. La comisión elegida se reunirá mañana, y se cree que acordará algunas variaciones en la estructura del proyecto.

El Sr. Puigcerver—designado para la presidencia—conferenció ayer mañana con el señor ministro de Hacienda para exponerle sus opiniones sobre el proyecto de que se trata.

Las otras comisiones sobre trabajo de los niños, saneamiento de las poblaciones, trabajo de la mujer y responsabilidad industrial, han salido también de acuerdo con las propuestas del gobierno.

Lo ocurrido en las sesiones del Senado y del Congreso puede verse en los Extractos respectivos.

La Bolsa

NOTICACION OFICIAL DEL 11 DE JUNIO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Dia 9, Dia 11, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. e., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. París 11 (12:05 t).—4 0/0 exterior, 65:38. Premio del oro: 19:00 por 100.

men parte de ella los Sres. Garnica y Camacho del Rivero.

Atropello.

Esta mañana ha sido atropellado por un carro en la calle del Barquillo, una niña llamada Catalina Santamaría Actín.

Resultó con fractura doble en la clavícula derecha, siendo curada en la Casa de Socorro. Su estado es grave.

Ha sido conducido hoy á la Delegación de vigilancia del distrito de la Latina Juan Cobo Méala, de veintinueve años y de oficio zapatero, y á la Casa de Socorro del mismo distrito Pilar Alvarez Amorós, de veintidos años, con dos heridas, una en la parte izquierda del cuello y otra en la mano derecha que le inflirió el detenido.

BALANCE DEL DIA

La inesperada noticia de la muerte del Emperador de Marruecos—de que por separado nos ocupamos—ha causado bastante impresión en la opinión pública ilustrada.

Se teme que la cuestión de sucesión de legas á graves complicaciones en la paz interior del imperio. El hecho, sin embargo, de haber sido proclamado el hijo segundo del Emperador por el ejército y los altos dignatarios del imperio, se tiene como señal de que cualquier movimiento que se intente en favor de Mohamed el Tuerto, hijo mayor del Sultán, será sofocado fácilmente.

Todos los embajadores acreditados en Madrid han visitado esta tarde á primera hora al señor ministro de Estado, para comunicarle las noticias é impresiones recibidas de sus respectivos gobiernos.

Ya decimos en primera plana que la comisión de Hacienda encargada de recoger el primer plazo de la indemnización por consecuencia de la guerra de Melilla, saldrá esta noche para embarcarse en Cádiz en el Legazpi con rumbo á Mazagan.

Después de tantos pronósticos pesimistas sobre la suerte que podía correr la comisión que el Congreso había de elegir para informar sobre el convenio con el Banco y sobre el empréstito, ha resultado que el gobierno ha triunfado en todas las secciones; con alguna dificultad en algunas de ellas, es cierto, pero obteniendo al cabo un triunfo que no esperaban sus adversarios, é incluso algunos de sus amigos.

En todas las sesiones se han pedido explicaciones á los candidatos ministeriales. En la tercera el Sr. Laá ha deseado saber si se pensaba dar la próroga á la Tabacalera, y si era compatible el proyecto con el libre cultivo del tabaco; contestando satisfactoriamente el Sr. Ramos Calderon.

Observaciones análogas se hicieron en otras sesiones por los conservadores, que hablaban no solo del empréstito, sino del convenio con el Banco. Los conservadores llevaban la consigna de votar á cualquier ministerial que se presentara en disidencia, y en la sección sexta, á pesar de las protestas del señor conde de San Bernardo, se obtinieron en votación frente al Sr. Puigcerver.

En la quinta la lucha anduvo tan incierta, que después del empate que hubo en la primera votación, declaró el Sr. Montilla que se votaría á sí mismo, para que lo hiciera el Sr. Azcárate si quería.

He aquí el pormenor de la votación: Sección primera. Sr. Sanchez Guerra, sin lucha. Segunda. Sr. Ramos Calderon, sin lucha. Tercera. Sr. Cobian 20 votos, contra 13 en blanco.

Cuarta. Sr. Lavilla 18, contra 14 el señor Comin. Quinta. Sr. Montilla 17, contra 16 el señor Azcárate. Sexta. Sr. Puigcerver 17, contra 15 el conde de San Bernardo.

Séptima. Sr. Cañellas 20, contra 15 el Sr. Garcia Alix. La comisión elegida se reunirá mañana, y se cree que acordará algunas variaciones en la estructura del proyecto.

El Sr. Puigcerver—designado para la presidencia—conferenció ayer mañana con el señor ministro de Hacienda para exponerle sus opiniones sobre el proyecto de que se trata.

Las otras comisiones sobre trabajo de los niños, saneamiento de las poblaciones, trabajo de la mujer y responsabilidad industrial, han salido también de acuerdo con las propuestas del gobierno.

Lo ocurrido en las sesiones del Senado y del Congreso puede verse en los Extractos respectivos.

Table with columns: Dia 9, Dia 11, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. e., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. París 11 (12:05 t).—4 0/0 exterior, 65:38. Premio del oro: 19:00 por 100.

Aspecto de la Bolsa

Los cambios en baja. Los principales signos de crédito han perdido de su cotización del sábado, de 30 á 35 céntimos por ciento.

Al comenzar las operaciones del parquet ya traían los cambios la baja de 15 á 20 céntimos, y en el curso de la contratación ha seguido predominando la oferta.

No obstante esta nueva oscilación, las operaciones no han salido del estrecho círculo que desde largo tiempo señala la inacción é incertidumbre del mercado.

Como en la Bolsa todas las noticias ejercen influencia y los sucesos se cotizan inmediatamente, sin cuando de modo directo no nos afectan, dícese que la baja de hoy tiene por causa los rumores relativos á la muerte del Emperador de Marruecos por lo que pueda influir en nuestras relaciones.

El 4 por 100 interior al contado y fin de mes han cerrado á 68:90 por 100, después de cotizarse á 69 por 100 y 68:95 al contado, y de 69:10 á 68:85 á aquella fecha.

También se han convenido primas de 40 céntimos á 69:40 y 35 á igual vencimiento. El 4 por 100 exterior, á 78:95 y 79 por 100.

La Duda amortizable al 4 por 100, de 78:05 á 77:90. Los billetes de Cuba de 1888 á 110:30, y los de 1890 á 98:30 y 40.

Las cédulas hipotecarias del 5 por 100 á 98, y las del 4 por 100 á 82:80 y 83 por 100. Las acciones del Banco de España, á 389 por 100 y 389:50.

Las de la Compañía de tabacos, á 171:25 y 171 por 100. Los francos con el beneficio de 21:45 á 65.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 11 (3:30 tarde). Interior, 4 por 100, 69:05.—Exterior, 4 por 100, 79:12.—Amortizable, 4 por 100, 00:00.—Cubas, 1886, 110:37.—Cubas, 1890, 98:50.—Nortes, 25:90.—Colonial, 00:00.—Francia, 25:30.—Orensé, 00:00.—Arnés.

CRÓNICA DE ESPECTACULOS.

Circo de Parish. La tournée internacional de «El Emperador Napoleón», la magnífica obra de Charles Grand Mougín, el autor del Christ, obra coronada por la Academia Francesa, partirá de París á mediados del corriente, y visitará San Sebastián, Bilbao, Valladolid, Madrid, Zaragoza y Barcelona.

El empresario Mr. Albert, F. Coaraze no ha descuidado nada, ni ha omitido detalle alguno para dar á esta obra histórica, escrita con maravillosa precisión y verdad, la interpretación esmerada que merece.

Los intérpretes, escogidos entre los artistas de los principales teatros de París, han ensayado sus papeles bajo la autorizada dirección del mismo autor, encargándose del desempeño de los importantes papeles de «Napoleón» y «Josefina» los renombrados artistas M. Rouvenat y madame Sarah D'Helles.

La música del repatado maestro Bosayl ha sido compuesta expresamente para esta epopeya francesa, mereciendo especial mención el Te Deum y la Marche du sacre, que son de gran efecto escénico.

Las tres únicas representaciones que se darán en Madrid, tendrán lugar los días 20, 21 y 23 del corriente, en céntrico y acreditado coliseo.

El miércoles se verificará en este popular teatro el estreno de la zarzuela en un acto titulada Los bomberos.

El sábado de la presente semana se efectuará el beneficio de la primera tiple de carácter doña Pilar Vidal con una escogida función, cuyos detalles se anunciarán oportunamente en programas y carteles.

Se reciben encargos en contaduría para esta función.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—España: Toriblo Aznar, Amor, 15.—San Fernando: Antonio, Montero, 6.—Nuremberg: Siebe Adieste Bragalarac, Madrid.—Alcoy: Francisco Juan Vidal, San Bartolomé, 8.—Barcelona: José Salomé, Alcalá, 13 duplicado, segundo.—Charkov: Laureano Mills, Libertad, 14.—Parchena: Antonio García, Jacometrezo, 93, tercero.—Córdoba: Palmis, sin señas.—Jerez de la Frontera: Pallaco, sin señas.

H. Mediodía.—Badsjoz: Julian Asejon, paseo de Atocha, 18.—Corrales: Bernabé Castillo, calle del Ancois, 19, principal.

costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones. Barcelona 9 de Junio de 1894.—El secretario general, Aristides de Artigiano.

La persona que esta tarde, al bajar de un tranvía en la Puerta del Sol, haya perdido un cinturón de seda, de señora, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico donde, dando más señas, se le entregará.

CHARADA.

Una hermosa cuartita dos estaba haciendo dos prima, cuando de visita entró su amiga Josefina. Después de haberse besado, ésta empezó á preguntar por su familia, qué hacía, si iba este año á viajar, y concluyó por decirle: —¿Qué fué de aquel militar que en el Prado la otra noche no te costó de mirar? —¿No sé cuál dices!

—¿Me engañas. —¿Cómo se llama segunda? —¿Teñil! ¡que pesada estás!... Se oyó en el cuartel cercano prima dos cuarta tocar, y una prima dos tres cuatro su cara hizo colorar. —Ha venido esa corneta tu secreto á revelar, y á probarme claramente lo que querías negar.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana). Solución á la charada de ayer: DES LIN DE.

Dos mendigos se encontraron el domingo pasado en la puerta de una iglesia. —¿Tú por qué? —¿Qué quisiera! Para nosotros no hay domingos ni días de fiesta. Tenemos que trabajar siempre.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la misma, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0. La máxima fué de 29° sobre 0. La mínima de 14° sobre 0. El barómetro marca 709 milímetros.—Variable.

LA Mesa de Fornos

Comida del día 12 de Junio. Cubierto de 5 pesetas. Sopa á la Solferino. Agüita á la Saffren. Tapa de vaca á la burguesa. Espárragos, salsa vinagreta. Pollo á la broche. Fresa y helado.

CULTOS

Santo de mañana.—San Juan de Sahagun. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de la Florida, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, procesión y reserva. Continúa la novena de San Antonio, y predicarán: En San Antonio de los Alemanes, el Padre Salvador de la Madre de Dios. En San José, los Sres. Gujjarro y Reina. En San Sebastián, el Sr. Cano. En Monserrat, el Sr. Moriana y el Padre Manuel de la Calle. En Gógoras, el P. Pompilio. En Santa Cruz, el Sr. Vilo. En la Iglesia Pontificia, el Sr. Sarmiento. En San Marcos, el Sr. Calero. En San Andrés, el señor cura. En San Jerónimo, el Sr. Yagüe. En las Bernardas (Cuatro Caminos), el Sr. Marqués. Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat; San Andrés 6 Escuelas Pías de San Fernando.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

LARA.—A las 9 1/4.—Zaragoza.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—El oso muerto (dos actos en la misma sección). MODERNO.—A las 8 3/4.—Nina.—A las 9 3/4.—El cabo Bagueta.—A las 10 3/4.—Old, Sevilla.—A las 11 3/4.—Los africanistas. APOLO.—A las 8 3/4.—El duño de La Africana.—A las 9 3/4.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tío Maroma.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—La verdura de la Paloma ó el boticario y las chispas y calor mal reprimidos. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Moda tradicional aristocrática.—Programa de gran gala y de los más especiales. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Variado espectáculo por los principales artistas de la compañía, terminando con la pantomima de costumbres andaluzas titulada «Academia de taormasquis», en la que se lidiará un bravo becerro.—Entrada general, 50 céntimos. FIESTA ALEGRE.—A las 5.—Gran partido entre los jóvenes pelotaris Gordito y Aguirre, contra Eborieta, Oliberto de Aspetita y Uria.—Terminado este partido, se jugarán dos Quinielas.—Sillas, 1 peseta.—Entrada general, 50 céntimos. ESPECTACULO CIENTIFICO de Pertierra (Montera, 10).—Audiciones de 4 á 7 de la tarde y de 8 á 11 de la noche. MUSEO NON PLUS-ULTRA (Montera, 14, tienda).—Notable colección de figuras de cera y el célebre Horchestrion. RUSIA (MADRID MODERNO).—Sesiones de patines.—Carreras de trineos con premios.—Tiro de salón.—Conciertos.—Abierto el parque todo el día. MADRID, IMPRENTA DE PORTAHER, LIBERTAD, 39.

